

De conformidad con los artículos 47, fracción XIV, y 49, fracción IX, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, se hace de conocimiento público que el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California durante la **Décima Primera Sesión Ordinaria** realizada el día **16 de noviembre de 2017**, someti6 a votaci6n los siguientes:

ACUERDOS

I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA:

Se aprob6 por unanimidad el orden del día de la **Décima Primera Sesión Ordinaria** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California y se dispens6 el trámite de lectura de los documentos que se circularon junto con la convocatoria para esta Sesión.

II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.

Se aprobaron por unanimidad las Actas de la Décima Sesión Ordinaria y Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fechas 19 y 31 de octubre de 2017, respectivamente.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE

"Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales"

LIC.CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA
CONSEJERO PRESIDENTE

MTRO. RAÚL GUZMÁN GOMEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO